

<b>Fecha del Informe</b>	14 de diciembre de 2022
<b>Fecha Suscripción del Contrato:</b>	27 de enero de 2022
<b>Contrato No:</b>	004-2022
<b>Nombre del Contratista:</b>	JOSE LEONEL CHAVARRO AVILA
<b>Nit o CC del Contratista:</b>	CC 79404692
<b>Objeto del Contrato:</b>	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de consultoría y asesoría para diseñar, estructurar, implementar, ejecutar y poner en marcha la oficina de cumplimiento de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE S.A.S.) en calidad de administrador de los bienes del FRISCO.
<b>Valor del Contrato:</b>	El presupuesto estimado es de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000) MCTE, sin IVA.
<b>Adición:</b>	\$57.120.000
<b>Plazo:</b>	Sera de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta que la SAE requiera el servicio y/o agotar el presupuesto.
<b>Prórrogas:</b>	N/A
<b>Periodo de evaluación del informe:</b>	Del 1 al 30 de noviembre de 2022
<b>Obligaciones cumplidas por el contratista:</b>	<p>Con ocasión a la modificación No 1, se incorporaron actividades de consultoría y asesoría en materia de compliance, por lo que, el contratista atendió las siguientes consultorías y asesorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 21 Noviembre se remite correo relacionado con importancia para sistema de prevención LAFT-C, de las sociedades que se encuentran en administración del FRISCO, lo cual se puso a consideración dada la diversidad de sociedades en cuanto a estructura, actividad económica, capital, entidad de control y vigilancia correspondiente; la recomendación de identificar bajo estas características las sociedades que se encuentran obligadas a implementar sistema de prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo.</li> <li>2. 29 de Noviembre reunión equipo incorporado para la Gerencia de Riesgo, Ética y Cumplimiento (GREC) de la SAE con el objetivo de hacer la presentación detallar y dar conocer el trabajo realizado en las etapas de diagnóstico, estructuración presentada y aprobada por la Junta directiva, en la reunión se detallaron las etapas a implementar al sistema voluntario propio que integrar definiciones, gestión de riesgos, etapas y elementos de otros sistemas de prevención del riesgo de LA/FT/FPADM y de los programas de transparencia y ética. Se relacionó la importancia a tener con el oficio de fecha 26 de abril 20202 del director general de la UIAF remitido a la Presidencia de SAE el cual contempla recomendaciones a la SAE sobre la creación del oficial de</li> </ol>

	<p>cumplimiento y otros temas de LAFT, y de la cual en su contenido contempla lo que ya se encontraba adelantando la SAE.</p> <p>3. 2 de diciembre con ocasión a los compromisos de la reunión del 26 de noviembre, se remite informes etapas de diagnóstico y estructuración y las presentaciones realizadas en las reuniones de Junta directiva, así mismo la última versión revisadas y aprobadas de manual SARLAFTCO, manual línea ética canales corrupción, manual procedimiento LAFTCO proveedores y contratistas, guía aplicación listas restrictivas, guía de evaluación del riesgo de corrupción, guía de buenas prácticas del ros, informe riesgos mapa corrupción 2022 , código ética, conducta y buen gobierno compromiso de reserva y no divulgación de información, compromiso reserva y confidencialidad ,datos para el formato de conocimiento de proveedores, declaración juramentada de ausencia de inhabilidades, declaraciones y autorizaciones proceso ingreso laboral, declaraciones y autorizaciones persona natural-jurídica, formato declaración de conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades, formato interno reporte operaciones inusualidades, funcionamiento comité de riesgo, ética y cumplimiento, formato autorización tratamiento de datos personales, formato autorización tratamiento de datos personales-habeas data consolidado, procedimientos LAFTCO funcionarios, protocolo asignación estudios debida diligencia a proveedores, definición funciones área riesgo-ética cumplimiento, perfil, competencia -funciones gerencia riesgo, ética y cumplimiento, organigrama estructura presentación junta julio formato solicitud de arrendamiento, formato autorización tratamiento datos personales talento humano, circular 100-000004 de 9 de abril de 2021, circular 100-000016 de 24 de diciembre de 2020, manual de usuario SIREL, mapa riesgos corrupción 2022, matriz riesgos operacionales 2022, matriz riesgos seguridad información 2022, política de riesgos, política gestión de regalos, donaciones, obsequios, cortesías y otros beneficios , acto administrativo de roles y responsabilidades SARLAFTCO .</p>										
<b>Porcentaje de Ejecución y Avances:</b>	<p><b>Porcentaje Ejecutado: 59.17%</b>  <b>Avance: 54.03%</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 2px;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center; padding: 2px;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">VALOR DEL CONTRATO</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">\$ 48.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">VALOR DE LAS ADICIONES</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">\$ 57.120.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;">\$62.200.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><b>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</b></td> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><b>\$42.920.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.000.000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 57.120.000	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$62.200.000	<b>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</b>	<b>\$42.920.000</b>
CONCEPTO	VALOR										
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.000.000										
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 57.120.000										
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$62.200.000										
<b>VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</b>	<b>\$42.920.000</b>										
<b>Seguimiento riesgos contractuales</b>	<p>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos.</p>										

## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento y observaciones a materialización del riesgo
	Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Se sigue los tiempos estipulados en la promesa de pago que equivale a 30 días, una vez radicada la factura en el sistema ERP	Se efectúa el seguimiento a través de la profesional que apoya el trámite de pagos en el sistema ERP, efectuando los avisos mensuales a los apoyos a la supervisión, mediante correo electrónico	El riesgo no se ha materializado	N/A
	Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	No se ve expuesto a este riesgo, toda que, en el contrato se estipula que (numeral 8 – obligaciones generales), el contratista debe mantenerse en los precios inicialmente ofertados	No se aplica, toda vez que, es una obligación contractual, que, salvo modificación, podría cambiarse el valor a pagar inicialmente pactado	El riesgo no se ha materializado	N/A
	El servicio prestado no cumple con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Cuando el servicio no cumple con lo requerido, se suspende el pago hasta que se reciba a conformidad el servicio	No se efectúa el pago, entre tanto el supervisor emite certificación de cumplimiento de los servicios objeto del contrato	El riesgo no se ha materializado	N/A
	No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento y en los tiempos requeridos	Cuando el servicio el ofrecimiento y en los tiempos requeridos, se suspende el pago hasta que se reciba a conformidad el servicio	No se efectúa el pago del mes, entre tanto el supervisor emite certificación de cumplimiento de los servicios objeto del contrato	El riesgo no se ha materializado	N/A
<b>Cumplimiento pago de Parafiscales:</b>	Como supervisora de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.				
<b>Certificación de Cumplimiento:</b>	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:				
	<b>Satisfactorio</b>		<b>X</b>		

		<b>Bueno</b>		
		<b>Regular</b>		
		<b>Requiere Ajustes</b>		



**ANYI SHARLYN MARIN CARMARGO**  
Gerente Asuntos Legales  
Supervisor

*James French*

**MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN**  
Profesional  
Apoyo de Supervisión